

El Colegio de Historia (Sistema Escolarizado, 2007)

Armando PAVÓN

En las siguientes páginas haremos una breve presentación de la licenciatura en Historia, del sistema escolarizado, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

El plan de estudios

En 1914 se elaboró el primer plan de estudios de la licenciatura en Historia, dentro del proyecto de reorganización de la Escuela Nacional de Altos Estudios. El programa actual fue aprobado por el Consejo Universitario en 1974 y, luego de un esfuerzo de autoevaluación, se reformó y actualizó en 1998. Un año después, se puso en marcha.

Es necesario señalar que para la reforma de 1998 se realizó una serie de estudios de diagnóstico. Algunos de los factores que se tomaron en cuenta fueron: la experiencia docente de los diversos profesores del Colegio de Historia, el cambio y desarrollo científico de la disciplina histórica en el plano nacional e internacional y los factores de incidencia externa de la disciplina en la sociedad. Todo ello se tradujo en un fortalecimiento de ciertos aspectos del perfil de egreso previamente existentes (docencia e investigación) y se promovió la incorporación de asignaturas que contribuyeran a la formación profesional en otros campos, como la museografía, los archivos históricos, la gestión cultural, la preservación del patrimonio histórico o la difusión a través de medios masivos de comunicación.

El plan de estudios vigente desde 1999 consta de 52 asignaturas —26 obligatorias y 26 optativas— y de 304 créditos. Tiene una seriación meramente indicativa, es decir, se recomienda, más no se obliga, la secuencia que debe seguir el alumno en el estudio de las asignaturas que conforman al plan de estudios.

El plan comprende cuatro áreas de conocimiento, cuyo objetivo es aportar, a la formación del alumno, los elementos básicos y específicos que contribuyan a formarlo como un profesional en el campo de la historia. Estas áreas son: Historiografía; Investigación, docencia y difusión; Teoría, y Conocimiento histórico. A su vez esta última área se subdivide en cuatro subáreas: Historia universal antigua y medieval; Historia universal moderna y contemporánea; Historia de México antiguo y colonial, e Historia de México moderno y contemporáneo.

El área de Historiografía reúne las asignaturas en las que se estudia la construcción de nuestra disciplina en el tiempo (la historia de la historia, como suele decirse), atendiendo a la gran variedad de formas y contenidos con que los hombres han recuperado su pasado para plasmarlo en textos. Se considera un área fundamental para cimentar el quehacer histórico. Las asignaturas de esta área son obligatorias, se cursan en los primeros cuatro semestres y con sus contenidos cubren la historiografía general y la mexicana.

El área de Investigación, docencia y difusión agrupa las asignaturas que proporcionan los elementos esenciales para iniciarse en estos campos y ejercitar los quehaceres particulares de cada uno de ellos. Las asignaturas de esta área se dividen en un nivel introductorio, en otro de afirmación de conocimientos generales y en uno más de especialización en cualquiera de los tres aspectos de esta área. Con las asignaturas de esta área, el estudiante recibe los apoyos que requiere para su práctica como historiador. Las materias de esta área son obligatorias y se cursan a lo largo de la carrera. Esta área incluye un grupo de seminarios que se cursan desde el tercer semestre y que podrían vertebrar la formación en investigación de los alumnos.

El área de Teoría abarca asignaturas que propician la reflexión sobre la disciplina, su legitimidad, sus vínculos con otras disciplinas y las teorías para acrecentar las posibilidades de indagación, comprensión y expresión de lo histórico. Las materias de esta área son de carácter obligatorio y se cursan desde el primer semestre.

El área de Conocimiento histórico agrupa las asignaturas que se refieren a los múltiples asuntos de la realidad histórica que se ofrecen a la observación e investigación del historiador. Allí confluyen temáticas variadas, espacios y tiempos distintos, tratamientos particulares y generales. Por su amplitud, es la única área que se ha subdividido. Su riqueza permite que el estudiante elija dentro de ella aquellas asignaturas que le proporcionen visiones amplias de la historia, o bien ámbitos que le procuren una primera especialización. La subdivisión planteada agrupa los cursos de acuerdo con un criterio espacio-temporal. Todas estas asignaturas tienen un carácter optativo, pero existe un límite que se impone al estudiante para elegir las, a saber, el de cursar cuatro asignaturas semestrales de cada una de las cuatro subáreas en que el área ha sido dividida.

Además de las asignaturas propias de cada área, existe un grupo de materias optativas de libre elección, que permiten al estudiante adquirir una mayor especialización en ciertos temas o, bien, elegir algunas asignaturas que se ofrecen en otros colegios de la Facultad o aún en otras facultades de nuestra Universidad.

La organización vertical del plan de estudios es la siguiente. Durante los primeros dos semestres se pone el acento en los cursos básicos para los historiadores en formación; de esta manera se deberán cursar cinco asignaturas obligatorias y una de carácter optativo del área de conocimiento histórico. Los semestres tercero y cuarto están constituidos por siete asignaturas cada uno: tres obligatorias, un seminario taller general y tres optativas del área de conocimiento histórico. Los semestres quinto y sexto se cubren también con siete asignaturas cada uno: dos obligatorias, un seminario taller especializado y cuatro optativas del área de Conocimiento histórico. Los semestres séptimo y

octavo están conformados por seis asignaturas cada uno: cuatro optativas libres, una asignatura del área de Teoría (que puede ser cursada desde el tercer semestre) y un seminario de investigación.

Es necesario señalar que luego de la actualización del plan de estudios y su puesta en funcionamiento en 1999, ha comenzado una tarea de diagnóstico y revisión, pues se ha cumplido ya el periodo de seis años que marca la normativa para realizar esta tarea. Para ello, el Comité Académico conformó una comisión en la que participan profesores y alumnos del Colegio de Historia.

Además del proceso de diagnóstico comentado, es importante mencionar que la Facultad de Filosofía y Letras ha promovido otro proceso de autoevaluación para mostrar el estado de nuestras licenciaturas a los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, organismos creados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Secretaría de Educación Pública (SEP). Como resultado de esta labor se ha sistematizado información sobre distintos aspectos de nuestra licenciatura. En estas páginas deseamos aprovechar algunos de los resultados obtenidos acerca de dos aspectos fundamentales, a saber, alumnos y profesores. Consideramos que un adelanto de esta información nos permitirá reflexionar acerca de los logros y de los retos del Colegio de Historia. Si bien, debemos señalar que debido a las características del trabajo realizado en el proceso de autoevaluación señalado no podemos ofrecer información totalmente actualizada. Por lo tanto, en cada rubro señalaremos el periodo y el universo que pudimos trabajar.

Estudiantes

Veamos la siguiente tabla, que nos habla acerca del ingreso, el egreso y la titulación de nuestros estudiantes.

Generación	Ingreso	Alumnos que terminaron sus estudios				Titulación
		Durante el tiempo curricular	Durante el tiempo reglamentario	Después del tiempo reglamentario	Total	
1995	190	07	36	33	76	33
1996	205	05	40	34	79	36
1997	200	11	33	34	78	35
1998	220	08	46	26	80	30
1999	210	20	32	16	68	27
2000	216	08	58	08	74	21
2001	207	20	62	04	86	11

Fuente: Secretaría Académica de Servicios Escolares de la FFyL.

El “tiempo curricular” corresponde a los ocho semestres que establece el plan de estudios para cursar las asignaturas. El “tiempo reglamentario” incluye los ocho semestres del tiempo curricular más un 50% de ese periodo, es decir, un total de doce semestres permitidos por la legislación universitaria para que el alumno curse las asignaturas como alumno regular. Para mostrar dos ejemplos acerca del sentido de la tabla diremos que la generación 1995 cumplió su periodo curricular en 1998 y su tiempo reglamentario en el año 2000; en el mismo sentido, la generación 2001 alcanzó su periodo curricular en el año 2004 y su periodo reglamentario en el año 2006. Es decir, para ofrecer la información más actualizada hubiera sido deseable incluir los datos de la generación cuyo año de ingreso fue 2002, pues el término de su periodo reglamentario fue el año 2007, sin embargo, para este trabajo no disponemos de tal información. Por tanto, en este punto tenemos un rezago de un año.

Los datos aportados por la Facultad nos obligan a reconocer los grandes retos que el Colegio de Historia tiene en cuanto al egreso y titulación de sus alumnos. En el lapso más lejano considerado en esta evaluación —generación 1995-1998— es posible ver cómo la eficiencia terminal en el tiempo curricular fue muy baja (sólo 7 alumnos de 190, es decir, un 3.7%), mejoró notablemente en el tiempo reglamentario (36 de los mismos 190, esto es, un 19%) y fuera del tiempo reglamentario 33 alumnos de aquella generación lograron concluir sus estudios, es decir, un 17%. Podemos señalar, entonces, que mantener abierta la oportunidad para que los alumnos terminen los cursos fuera del plazo reglamentario produce, en el largo plazo, resultados aceptables, pues esa generación suma —en un lapso de nueve años (1998-2006) a partir de la conclusión del periodo curricular— un 40% de eficiencia terminal. La titulación, en cambio, es un reto mayúsculo, pues en el mismo lapso largo de nueve años, sólo un 17% ha logrado obtener el título de licenciado, 33 alumnos de los 190 ingresados en 1995.

Si consideramos los años más recientes podemos advertir cómo ha mejorado la tasa de conclusión en el tiempo curricular, alcanzando el 9.5% las generaciones 1999-2002 y 2001-2004. De igual manera, se ha incrementado la eficiencia en el tiempo reglamentario, alcanzando la generación 1999-2002 un 15.2%; la 2000-2003 un 27% y, la 2001-2004, un 30%. Al ser generaciones más recientes está claro que los porcentajes de egreso fuera del tiempo reglamentario son menores que aquellos de las generaciones más antiguas, la de 1999-2002 cuenta con un 3.7% y la 2001-2004 tiene un 2%. Las tasas de titulación aumentan en cuanto las generaciones son más antiguas. Así, la de 1995-1998 tiene una tasa de 17%, en tanto que la de 1999-2002 sólo alcanza el 13%, la siguiente disminuye al 9.7% y, la última, de 2001-2004, baja al 5.3%.

Los datos de las generaciones más recientes nos indican que el egreso ha mejorado con respecto a las más antiguas. Pero está claro que los estudiantes requieren más de cuatro años para terminar sus estudios. La titulación también ha mejorado, pero sigue siendo un reto para el Colegio de Historia, pues sólo un 5.3% del total del ingreso de la última generación considerada en este trabajo ha logrado obtener el título. Incluso si restringimos el universo de aquella generación y lo reducimos únicamente a los 82

alumnos que concluyeron sus estudios en ambos plazos (curricular y reglamentario), sólo se alcanza un porcentaje de titulación de 13.4%.

Modalidades de titulación

En el año 2004 el H. Consejo Universitario aprobó una serie de modificaciones a los reglamentos “general de exámenes”, “general de estudios técnicos y profesionales” y “general para la presentación, aprobación y modificación de planes de estudio”. Estos cambios tuvieron como objetivo ampliar las formas de titulación para los alumnos de licenciatura y fueron publicados en *Gaceta UNAM* el día 28 de octubre de 2004. En atención a tales adecuaciones, la Facultad se dio a la tarea de ampliar y simplificar las opciones de titulación en el nivel de licenciatura. Como resultado de lo anterior, el 19 de agosto de 2005 el Consejo Técnico de la Facultad aceptó y aprobó 9 modalidades de titulación, de las cuales 8 corresponden al Colegio de Historia, a saber: tesis, tesina, informe académico por actividad profesional, informe académico por artículo académico, informe académico por elaboración comentada de material didáctico para apoyar la docencia, informe académico por investigación, informe académico por servicio social y trabajos de traducción comentada.

Es evidente que cada año se titulan alumnos de diversas generaciones. Por tanto, si consideramos los volúmenes globales por año, las cifras mejoran.

Alumnos titulados en Historia

Año	Total
2003	55
2004	71
2005	71
2006	76
2007	86

Fuente: Secretaría Académica de Servicios Escolares de la FFyL

Así tenemos que entre el año 2003 y el 2005 se titularon como licenciados en Historia 197 alumnos y aunque en este periodo ya podrían haber aparecido los primeros titulados según las nuevas modalidades, la Secretaría de Servicios Escolares de la Facultad no reporta a ninguno. En cambio, en los dos años siguientes (2006 y 2007) aparecen los primeros alumnos que han elegido el informe académico por actividad profesional (11 en total) y el primero en elegir el informe académico por artículo académico. Cabe esperar que en los siguientes años se incrementará el número de titulados bajo las nuevas modalidades, pero es necesario tomar conciencia de la necesidad de aumentar significativamente la titulación de nuestros egresados.

Profesores

La planta docente del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras está conformada por un grupo de excelentes especialistas, historiadores la mayor parte y, de otras disciplinas del área de ciencias sociales, la parte restante. Estos profesores imparten asignaturas acordes con su formación y siempre en función de los requerimientos del plan de estudios. Por tanto, podemos decir que, en general, cuentan con el perfil adecuado para cubrir los procesos de enseñanza-aprendizaje y los objetivos del programa educativo.

En el rubro de profesores es necesario señalar que el número y su composición cambian constantemente, debido a las comisiones, licencias y años sabáticos de todos aquellos que tienen un tiempo completo. Asimismo, se realizan algunos cambios en la planta docente por la apertura de nuevas materias, en función de los requerimientos de la disciplina y de la licenciatura. En este apartado contamos con información relativa al periodo que va de 2003 a 2005. En este periodo se tenía un total de 141 profesores, de los cuales 89 cuentan con doctorado, 44 con maestría y sólo 8 con licenciatura. Del mismo total de 141 profesores, 35 están adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras y se distribuyen de la siguiente manera: 31 al Colegio de Historia; 2 colaboran principalmente con el Posgrado de Historia en la División de Estudios de Posgrado; uno forma parte del Colegio de Estudios Latinoamericanos; asimismo, el Colegio de Historia tiene adscrito un investigador de tiempo completo.

Los 106 profesores restantes están contratados mediante la figura de “profesor de asignatura”, es decir, son profesores que imparten alguna o algunas materias por un número determinado de horas. Este hecho, sin embargo, no resta profesionalidad ni dedicación a dichos maestros, es decir, la figura de profesor de asignatura no es equivalente a la de un docente con menor formación académica. De ninguna manera, pues la mayor parte de este personal, en el caso del Colegio de Historia, está compuesto por profesores o investigadores de tiempo completo de otras dependencias de la UNAM o, como ya se ha señalado, de otras escuelas de educación superior o de otros institutos de investigación.

En el grupo numeroso de profesores de asignatura, procedentes de los centros e institutos de investigación de la UNAM, contamos con 65 investigadores, un técnico académico, una secretaria técnica y una académica contratada por honorarios. Es decir, 68 académicos de tiempo completo. Tenemos igualmente a otros 4 profesores de carrera y de tiempo completo de la UNAM, uno de la Facultad de Economía y 3 de la Escuela Nacional Preparatoria, más 1 profesor de medio tiempo de la Facultad de Economía. Es decir, 72 profesores de asignatura son especialistas que cuentan con un tiempo completo en las diversas dependencias de la UNAM (más uno de medio tiempo).

Así, entre los profesores de la propia Facultad de Filosofía y Letras y los de otras dependencias de la UNAM sumamos un total de 107 académicos de tiempo completo. Esto es, la UNAM, a través del Colegio de Historia y de otras de sus dependencias, tiene recursos suficientes para financiar de tiempo completo a un 76% de los profesores que laboran en el Colegio de Historia.

De dependencias externas a la UNAM, el Colegio de Historia cuenta con otros 17 especialistas que laboran de tiempo completo en otras instituciones de investigación. Así, tenemos a 3 investigadores del Instituto Mora, uno del Instituto de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana (INHERM), 6 del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), uno de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), 3 de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), 1 del CIESAS, uno más del Instituto de Educación Media Superior del D. F. y una investigadora que laboraba de tiempo completo en un archivo histórico privado.

El Colegio cuenta con 4 profesores de asignatura que son jubilados, es decir, son especialistas que cuentan con una excelente formación, pues antes de su jubilación laboraban como profesores de tiempo completo del Colegio de Historia, es decir, han dedicado la mayor parte de su vida profesional al cultivo de la disciplina histórica. Así pues, 128 docentes del Colegio de Historia (el 91% del total) son especialistas que se dedican de tiempo completo al estudio, la docencia y la investigación de la historia (más uno de medio tiempo).

Por último, el Colegio tiene un reducido número de profesores que, por distintas circunstancias, no cuentan con plaza de tiempo completo en ninguna institución para dedicarse plenamente a la profesión de historiador. Este grupo suma las 11 personas. Pero ni aun de estos profesores podríamos decir que tienen una formación menor, pues todos son licenciados y 9 cuentan con un posgrado: 3 son doctores, 6 maestros y sólo 2 con licenciatura. Es decir, los posgrados certifican su capacidad investigadora y, por tanto, su dominio de la disciplina histórica.

Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En este caso y aunque nuestro universo de profesores es de 141, sólo contamos con información para un total de 87. Así, de estos 87, podemos señalar que 48 pertenecen al SNI y se distribuyen de la siguiente manera: 22 en el nivel 1; 19 en el nivel 2; 5 en el nivel 3 y 2 candidatos; es decir, alrededor del 55%. Los números y el porcentaje aumentan si revisamos a los participantes en los programas de estímulos propios de la UNAM: PRIDE y PAIPA. En efecto, de los 87 profesores de quienes tenemos datos, 55 participan en el PRIDE y 3 en el PAIPA.

Ahora bien, si la actividad investigadora pudiera medirse por la producción escrita, es posible señalar que entre 2003 y 2005, los 87 profesores de quienes tenemos datos publicaron 95 libros —4 de ellos en editoriales extranjeras— y 309 capítulos de libro o artículos en revistas especializadas, 258 en editoriales mexicanas y 51 en extranjeras.

Durante el mismo periodo, los 87 profesores, participaron como ponentes o conferencistas magistrales en 280 congresos, encuentros o coloquios nacionales e internacionales. Asimismo, organizaron 68 eventos académicos (congresos, encuentros, coloquios, etcétera), 45 nacionales y 23 internacionales; y colaboraron en 60 exposiciones y visitas guiadas (51 nacionales y 9 internacionales).

Por último, en el lapso 2003-2005 podemos señalar que los 87 profesores han dirigido hasta su conclusión 136 tesis de licenciatura, 51 de maestría y 40 de doc-

torado. En el mismo periodo reportan los siguientes promedios de dirección de tesis no concluidas, esto es, en proceso: 54 de licenciatura; 35 de maestría y 28 de doctorado. Es decir, este conjunto de profesores dirigió y concluyó un promedio de 2.6 tesis a lo largo del periodo estudiado y dirigió pero no concluyó un promedio de 4 tesis.

Sin duda, quedan numerosos aspectos por informar: el servicio social, las becas, la movilidad de nuestros estudiantes y de nuestros profesores, los programas de investigación... Pero consideramos que con los pocos datos ofrecidos hasta aquí podemos darnos una idea de la fortaleza que tiene nuestro Colegio en su profesorado y de los retos que tenemos en cuanto al egreso y la titulación de nuestros estudiantes.